BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

ACTA U.O.C. Nº 48/2016

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, sito en la Avenida Federación Rusa y Avenida Augusto Roa Bastos, la señora Alba Patricia Galeano Zárate, con C.I.C. N° 756.533, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, el señor Efigenio Ramón Silva Muñoz, con C.I.C. N° 3.195.793, Jefe de la División Compras Mayores y el señor Ricardo Arza Dávalos, con C.I.C. N° 1.053.293, Jefe de la Sección Licitaciones y Concurso de Ofertas; todos en representación del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, para el acto de apertura de los sobres - ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 29/2016 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO 10G (2DA. ETAPA) PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID N° 307.336**, aprobada por Resolución N° 10, Acta N° 65, de fecha 30 de agosto de 2016 del Directorio del Banco Central del Paraguay.----------

El presente acto es presidido por la señora Alba Patricia Galeano Zárate, con C.I.C. N° 756.533, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, en representación del Gerente General del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**.----------

De conformidad con las Cláusulas IAO 23.1 e IAO 26.1 de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones y que fue modificada por Adenda Nº 01 – LPN N° 29/2016 de fecha 29 de septiembre del año en curso, se procede a la recepción de la documentación y apertura de los sobres, y seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.----------

Las firmas que presentaron ofertas para el presente acto de apertura, son las siguientes: ----------

1.- **COMTEL S.A.**
2.- **TECHNOMA S.A.C.I.**
3.- **TES INGENIERÍA (Telecomunicación Electrónica y Servicios de Ingeniería) de Diego Joaquín Rodríguez Barrios.**
4.- **PARASOFT S.R.L.**

De la verificación, surge que las firmas precitadas han cumplido con la presentación cuantitativa de las documentaciones sustanciales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

A continuación se transcriben textualmente los precios ofertados del cuadro de resumen en Guaraníes (₲.) IVA incluido, por las firmas citadas precedentemente: ----------

1.- COMTEL S.A.

RESUMEN	
TOTAL UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA (Ítems 1 al 3)	132.015.-
TOTAL UNITARIO MATERIALES (Ítems 4 al 15)	52.579.930.-
TOTAL GENERAL UNITARIO	52.711.945.-

2.- TECHNOMA S.A.C.I.

RESUMEN	
TOTAL UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA (Ítems 1 al 3)	424.812.-
TOTAL UNITARIO MATERIALES (Ítems 4 al 15)	43.170.987.-
TOTAL GENERAL UNITARIO	43.595.799.-

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

ACTA U.O.C. Nº 48/2016

3.- TES INGENIERÍA (Telecomunicación Electrónica y Servicios de Ingeniería) de Diego Joaquín Rodríguez Barrios.

RESUMEN	
TOTAL UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA (Ítems 1 al 3)	131.550.-
TOTAL UNITARIO MATERIALES (Ítems 4 al 15)	23.074.500.-
TOTAL GENERAL UNITARIO	23.206.050.-

4.- PARASOFT S.R.L.

RESUMEN	
TOTAL UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA (Ítems 1 al 3)	6.673.000.-
TOTAL UNITARIO MATERIALES (Ítems 4 al 15)	45.212.100.-
TOTAL GENERAL UNITARIO	51.885.100.-

Seguidamente se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes, surgiendo las siguientes manifestaciones:----------

La señora Tania Pereira, con cédula de identidad civil N° 5.036.430, quien dice representar a la empresa TES INGENIERÍA, expresa cuanto sigue: *"Que las empresas COMTEL S.A. y TECHNOMA S.A.C.I., no presentan certificado de origen nacional".*----------

El señor Pablo Enciso, con cédula de identidad civil N° 1.885.906, quien dice representar a la firma PARASOFT S.R.L., manifiesta lo siguiente: *"Que la planilla del Formulario de Oferta de la empresa TES INGENIERÍA está referenciando a un número de licitación que no corresponde, documento sustancial".*----------

Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán remitidas al COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el artículo 27ª de la Ley Nª 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas más cincuenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

RICARDO ARZA DÁVALOS
Jefe
Sección Licitaciones y Concurso de Ofertas

EFIGENIO RAMÓN SILVA MUÑOZ
Jefe
División Compras Mayores

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

TES ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

ACTA U.O.C. Nº 48/2016

POR LAS EMPRESAS OFERENTES:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C. Nº	EMPRESA	FIRMA
Mariela Ruiz	3.963.299	Technoma SAC 1	
Tania Pereira	5.036.430	TES Ingeniería	
Pablo [illegible]	1.885.806	[illegible] SRL	